

FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
24 de octubre de 2011	01 de abril de 2024
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Federal	Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Coordinación Estancia Infantil "Monica Pretelini de Peña"	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Ciudadanía del Municipio de Atlacomulco	Estancia Infantil "Monica Pretelini de Peña" del SMDIF Atlacomulco
Índice de la Regulación	
No aplica	
Objetivo de la Regulación	
Establecer la concurrencia entre la Federación, los Estados, los Municipios, la Ciudad de México y las alcaldías de sus demarcaciones territoriales, así como la participación de los sectores privado y social, en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil, garantizando el acceso de niñas y niños a dichos servicios en condiciones de igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección adecuadas, que promuevan el ejercicio pleno de sus derechos.	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
<ul style="list-style-type: none"> Servicio asistencial y educativo 	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No aplica	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Infantil, atención, cuidado	
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?	
Abroga la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	
Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial	
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSACDII.pdf	